

VOLUMEN XXVII (2015)

ISSN: 0214-2473



Institución de Estudios Complutenses Alcalá de Henares





VOLUMEN XXVII (2015)

ISSN: 0214-2473



Institución de Estudios Complutenses Alcalá de Henares

Anales Complutenses XXVII - 2015

Dirección / Editors F. Javier GARCÍA LLEDÓ (IEECC)

Consejo Editorial / Publications Comitee

Sandra AZCÁRRAGA CÁMARA (U. Autónoma de Madrid - Museo Arqueológico Regional)

Luis GARCÍA GUTIÉRREZ (Academia de San Dámaso)

Jorge GONZÁLEZ GARCÍA- RISCO (Universidad de Alcalá de Henares - IEECC)

Pilar LLEDÓ COLLADA (IEECC)

Germán RODRÍGUEZ MARTÍN (Museo Nacional de Arte Romano de Mérida)

José VICENTE PÉREZ PALOMAR (Ayuntamiento de Alcalá de Henares)

Comité Científico / Advisory Boards

Enrique BAQUEDANO PÉREZ (Museo Arqueológico Regional. Comunidad de Madrid)

Julia BARELLA VIDAL (Universidad de Alcalá - Escuela de Escritura)

Helena GIMENO PASCUAL (Universidad de Alcalá - Centro CIL II)

Alberto GOMIS BLANCO (Universidad de Alcalá)

Ángela MADRID Y MEDINA (CECEL-CSIC)

Miguel Ángel MANZANO RODRÍGUEZ (Universidad de Salamanca)

Antonio MARTÍNEZ RIPOLL (Universidad de Alcalá)

Wifredo RINCÓN GARCÍA (CSIC)

Peter ROTENHOEFER (Komission für Alte Geschichte und Epigraphik. Munich)

Esteban SARASA SÁNCHEZ (Universidad de Zaragoza)

Edita:

Institución de Estudios Complutenses PALACIO LAREDO Paseo de la Estación, 10 28807 - Alcalá de Henares (Madrid) Teléfono: 918802883 - 918802454 Correo electrónico: ieecc@ieecc.es

Anales Complutenses es una revista anual, editada por la Institución de Estudios Complutenses, que tiene como objetivo publicar artículos originales y recensiones con una cobertura temática amplia, aunque especialmente centrados en la historia de Alcalá de Henares y su entorno. Fue fundada en 1987 y, desde este año 2014 está bajo la dirección de Francisco Javier García Lledó. Está abierta a todos los investigadores que deseen utilizar sus páginas para dar a conocer sus trabajos y estudios. Los artículos recibidos son examinados tanto por el Consejo Editorial como por el Comité Científico, los cuales deciden sobre el interés de su publicación. Los autores deben ajustarse estrictamente en la presentación de sus trabajos a las normas de presentación incluidas al final de este volumen.

Las opiniones y hechos consignados en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores. La IEECC no se hace responsable, en ningún caso, de la credibilidad, veracidad, autenticidad y originalidad de los trabajos

Reservados todos los derechos: ni la totalidad ni parte de esta Revista pueden reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación o sistema de recuperación, sin permiso. Cualquier acto de explotación de sus contenidos precisará de la oportuna autorización.

Imprime:

Solana e hijos Artes Gráficas, S.A.U.

ISSN: 0214-2473 D.L: M-22933-1987







ÍNDICE

Presentación VALLE MARTÍN, José Luis	7-8
Un año más GARCÍA LLEDÓ, Francisco Javier	9-10
ESTUDIOS	
Arqueología preventiva en la calle Cardenal Tenorio nº 8 de Alcalá de Henares VARA IZQUIERDO, Consuelo y MARTÍNEZ PEÑARROYA, José	13-46
El Empecinado en el Zulema	13-40
AYUSO ELVIRA, José Carlos	47-77
Pedro de Castañeda, Bartolomé de Escudera y Juan de Cerecedo, el caso de tres pintores en la Alcalá de Henares del siglo XVI SALDAÑA CARRETERO, Rosa Mª	79-99
Historia de dos imágenes del Instituto Complutense VICENTE HEREDIA, José María	101-128
Una aproximación a la población alcalaína de finales del siglo XIX (II) SALAS OLIVÁN, José Luis	129-161
Francisco de Villanueva, primer jesuita alumno de la Universidad de Alcalá DÍAZ RISCO, Juan	163-191
Documentos de interés para Alcalá de Henares en la Colección de Salazar y Castro de la Real Academia de la Historia (I) BALLESTEROS TORRES, Pedro	193-226

Consecuencias de la Guerra de la Independencia para los conventos y colegios de regulares de Alcalá de Henares	
DIEGO PAREJA, Luis Miguel de	227-258
El magisterio alcalaíno de María Felipe y Pajares MORTERERO MILLÁN, Pablo	259-279
Esculturas de Juan Alonso Villabrille y Ron y Luis Salvador Carmona para los dominicos de Alcalá de Henares	
CANO SANZ, Pablo	281-322
Historia de un edificio singular alcalaíno: el Palacio Laurent LLEDÓ COLLADA, Pilar	323-350
A propósito de un dibujo de la capilla mayor de la Iglesia	
Magistral (1768) ROMÁN PASTOR, Carmen	351-369
Museo de Escultura al Aire Libre de Alcalá de Henares: antecedentes	
y evaluación actual PASTOR SÁNCHEZ, Raimundo y DÍAZ DE ANCOS, Pilar	371-399
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	
Memoria de actividades	403-409
NORMAS GENERALES PARA COLABORADORES	411-420

UNA APROXIMACIÓN A LA POBLACIÓN ALCALAÍNA DE FINALES DEL SIGLO XIX (II)

José Luis Salas Oliván Licenciado en Historia Contemporánea por la UCB salasolivanjoseluis@yahoo.es

RESUMEN

Este artículo es continuación de otro, con el mismo título, publicado en esta Revista el año pasado (Salas, 2014: 155). En aquél se explicaba la situación de la población de Alcalá de Henares en el año 1898 en datos abstractos; pero para comprender el alcance de algunos de los datos interesa contextualizarlos, conocer los datos generales referidos a España, y concretarlos en otros más cercanos, más cálidos, más personales, como, por ejemplo, los medios de vida de las personas, sus oficios y trabajos.

Palabras clave: Censo, notas históricas, comentarios, oficios, secciones, gremios, propiedad.

ABSTRACT

This article is a continuation of another, with the same title, published in this journal last year (Salas, 2014: 155). In that situation the population of Alcalá de Henares in 1898 in abstract data was explained; but to understand the scope of some interested contextualize data, general data relating to Spain, and realize them in other closer, warmer, more personal, as, for example, the livelihood of de people, their offices and work.

Keywords: Census, historical notes, comments, offices, sections, associations, property.

Fecha de recepción: 19 de abril de 2015 Fecha de aceptación: 19 de octubre de 2015 Anales Complutenses, XXVII, 2015, pp. 129-161 ISSN: 0214-2473

I. NOTAS HISTÓRICAS

Habíamos fijado la población de Alcalá de Henares en 7 655 personas, aunque las cifras en años cercanos son muy variables (Vadillo, 2013: 31 y ss). En ese momento España estaba débilmente poblada, contaba con 18,5 millones de habitantes mientras el Reino Unido tenía 41,4, Francia 38,5 e Italia 32,4 (cifras de 1900. Martínez, 1979: 80). La densidad era muy distinta en cada región y solo dos capitales, Madrid y Barcelona, superaban el medio millón de habitantes. "... entre 1860 y 1900 la población española se mantiene en un proceso de semi-estancamiento del que parece poder salir hacia 1895-1900 para iniciar el despegue..." (Martínez, 1979: 78). "Desde el censo de 1857 al de 1897, es decir, durante cuarenta años, la población española ha aumentado 2,6 millones de habitantes, con una tasa media anual del 0,4 (Índice base 1857 = 100. Índice 1897 = 113,5)" (p. 80), a pesar de que "...entre guerras civiles, emigración, guerras coloniales, España pudo perder 1,5 millones entre 1860 y 1900" (p. 87). En los últimos años del siglo XIX se produce un pequeño aumento por causas coyunturales, el retorno de la población española de las colonias en guerra o perdidas, pero "... en 1895-1900 puede cifrarse demográficamente la entrada de la población española en un proceso de normalización, esto es, de aproximación a los ritmos modernos de las sociedades europeo-occidentales" (p. 100).

Los datos de población no son comparables, pero sí los siguientes (Martínez, 1979):

- Nupcialidad: España (11, 14 y 8,4, para los años 1887, 1897 y 1900),
 Alcalá 6.
 - España (36, 34,1 y 33,8 para los mismos años), Alcalá 35,14.
- España (32,7, 28,3 y 28,8 para los mismos años), Alcalá 37,62. En Madrid era 29,69 aunque con mucha diferencia entre los barrios.
- Crecimiento vegetativo: España (3,3, 5,8 y 5 para los mismos años),
 Alcalá tendencia al 0 desde valores negativos.
- Distribución por edades: España (35,8% de 0 a 15 años, 56,3% de 15 a 60 y 7,7% de más de 60 años, según Nadal, y 33,5%, 51,3% —hasta 64 años— y 5,2%, según Villar-Nicolás (citados por Martínez Cuadrado, pp. 104-105). Alcalá 31,47, 62,92 —hasta los 64 años— y 5,61%.

Las conclusiones son claras para nuestra ciudad en relación al conjunto de España: menor nupcialidad, natalidad parecida pero mayor mortalidad y, como consecuencia de todo ello, mucho menor crecimiento vegetativo. Además, el futuro no puede ser optimista porque en la distribución por edades Alcalá muestra unos datos más bajos en el primer sector.

II. MISCELÁNEA

Además de la información cuantitativa interesa también otro tipo de información, cualitativa, más cálida, que resulta muy ilustrativa de los modos de vida de la población. En el anterior artículo vimos una serie de datos estadísticos, impersonales, mientras que en este se trata de ver problemas familiares, personales, en muchos casos con nombre y apellidos.

Sección 1ª. (San Juan, Coches, Puerta de Madrid, Arratia, Postigo, puerta de Santa Lucía, Almazán, Cerrada y Cardenal Tavera).

Entre 25 y 30 años hay bastantes solteros.

C/ Postigo, nº 8. Un cabeza de familia no figura por estar sirviendo como voluntario en Cuba. Están su mujer de 34 años y 4 hijos de 15, 8, 4 y 2. Ella es lavandera. Ni la madre ni el hijo mayor saben leer. El hijo es jornalero agrícola.

Algunas personas saben leer y no escribir.

C/ Cerrada, nº 4. Félix Huerta y Huerta, 53 años, Antonia Calopa Albareda, 54. Ocho hijos desde 30 a 11 años. Los hijos estudian, las hijas no. Todos/as saben leer y escribir. Todos solteros. Hijos: Fernando (fabricante), Francisco (abogado), Mª Cruz, Mª Rosario, Francisco Javier (estudiante de Farmacia), Mª Antonia, Mª Concepción, José Félix (estudiante).

Sección 2ª. (Cisneros, plaza de los Santos Niños, Victoria, plaza Victoria, Seises, Tercia, Rico Home, Vaqueras, Laguna y Ánimas).

Plaza de la Victoria. Cuartel-Hospital. Los soldados provienen de Toledo, Madrid, Cuenca, Valladolid, Lérida, Badajoz, Almería, Navarra, Ávila, Ciudad Real, Cáceres, Segovia, Cádiz, Lugo, Salamanca, Jaén, Pontevedra, Murcia, Tarragona, Zamora, Castellón, Huesca, Burgos, Guadalajara, Logroño.

Comentarios: una casada en segundas nupcias, con un hijo del

primer marido; de padre desconocido; huérfana.

Sección 3ª. (Damas, Santa Catalina, Infanta Catalina, Empecinado, Merced, Emperador Fernando, Santa María la Rica, plaza de Santa María la Rica y Avellaneda).

C/Damas, nº 9. Convento: una superiora de 78 años, 14 profesas, una cocinera, una refitolera (monja que atendía el refectorio), un sirviente viudo de 71 años.

Anales Complutenses, XXVII, 2015, pp. 129-161

ISSN: 0214-2473

C/ Sta. Catalina. Convento de las Catalinas: abadesa de 53 años, cantora, tornera, maestra de novicias, sacristana, subabadesa, laborera y ropera, organista y sacristana, procuradora, enfermera, cocineras. Total, 19.

Los transeúntes y ausentes son pocos.

Comentarios: Hijos de la referida y de padre desconocido, viven maritalmente (aparece varias veces), divorciada.

Sección 4^a . (Plaza de San Juan de Dios, puerta del Vado, Pescadería, Siete Esquinas, Vicario, Cárcel Vieja y Claras).

C/ Claras. Convento de Sta. Clara: 15 monjas (la gran mayoría navarras y vascas): abadesa, dos vicarias, portera, dos sacristanas, dos torneras, enfermera, cuatro organistas, dos refitoleras.

Sección 5ª. (Santo Tomás, Roma, Carmen Descalzo, plaza de San Julián, Santo Tomás—Penal, Portilla y Cardenal Tenorio).

C/ Sto. Tomás. Penal de hombres: 710. Muy jóvenes, desde 12 años, hay poquísimos de 30 años, la mayoría no sabe leer/escribir. Oficios comunes. Un litógrafo, un impresor. Poquísimos casados. Procedencia muy diversa.

Penal de mujeres: 408, de todas las edades, hasta 79 años, muchas casadas y viudas. La mayoría no sabe leer/escribir, procedencia muy diversa, oficios domésticos la mayoría. Hay niños pequeños con sus madres.

Beatas del Penal de mujeres: 19, navarras, vascas, catalanas.

Maestra: Ana Granados Grillos, 19 años, soltera, natural de Valencia, hija del portero del penal de mujeres.

C/ Roma. Asilo 3º de San Bernardino, 235 varones y 19 mujeres, entre 6 y 76 años; son mayoría los menores y los mayores, pero hay de 30-40 años, la mayoría proceden de las provincias de Madrid y Guadalajara; hay solteros, casados y viudos, oficios variados, las 19 mujeres son lavanderas y costureras.

Hermanas de la Caridad: 18, desde 23 años.

Convento de Afuera: un ermitaño y 19 monjas, desde 18 años.

2º Asilo de San Bernardino. 219 mujeres, desde 10 a 85 años, abundan menores y mayores, pero hay alguna intermedia, procedencia diversa pero predominan las provincias de Madrid y Guadalajara.

Cuartel de Basilios: un coronel de 59 años, un Tte. coronel de 48, un Comandante de 57, siete capitanes entre 47 y 30, dos primeros tenientes 23-26, nueve segundos tenientes entre 17 y 26 (varios de 17), dos médicos 26-36,

capellán-29, un sargento banda-31, dos cabos, tres músicos 1ª, seis músicos 2ª, nueve músicos 3ª, ocho educandos, cinco sargentos, siete cabos, cuatro cornetas, un educando, dos tambor, dos soldados 1ª, resto soldados. Total, 1 006. Edades 16-24 años, origen y oficios muy variados, algunos estudiantes, un dentista, unos 200 o menos no saben leer/escribir.

C/ Carmen Descalzo. Las prostitutas aparecen como transeúntes. Algunas saben leer/escribir.

A veces la hija mayor no sabe leer/escribir y los hermanos menores sí. Comentarios: Mujeres casadas solas: maridos militares, fuera. Separada del marido. Mujeres casadas solas: se ignora el paradero del marido. De padre desconocido. Viven maritalmente. Viuda de segundas nupcias con hijos de los dos maridos. Huérfana. Separado. Separado vive maritalmente con otra. No figura el cabeza de familia porque está en la casa de prostitución. C/ Pescadería nº 12, ciego pobre de solemnidad. Hijo natural. El cabeza no figura por estar cumpliendo condena en el penal de Madrid (C/ Portilla).

Sección 6ª. (Escritorios, Gallo, Trinidad, Santa Úrsula, Cuartel del Carmen, Carmen Calzado y Cerrajeros).

C/ Escritorios nº 6. Colegio. Profesores: Miguel María Alonso, soltero, 34 años, de Madrid, y Pedro Rodríguez Cuesta, 22 años, soltero, de Provencio (Cuenca), tres alumnos de Ávila, Toledo y Cuba. Director, Manuel González de la Parte, 30 años, casado, de Madrid. Alumnos transeúntes.

C/ Gallo, nº 5. Francisco García Pulgar, 36 años, casado tres hijos, maestro de la escuela de Sonseca (Toledo), siete años de residencia.

Convento de las Magdalenas: 15, dos superioras, 2ª superiora, secretaria, dos cantoras, enfermera, vicaria, organista, cocinera, 32-82 años.

C/ Trinidad. Administración militar, 13, un oficial, un cabo, un soldado 1ª y resto soldados 2ª, un brigada Administración Militar. Todos residencia en Madrid, origen y oficios varios, casi todos leen.

C/ Trinidad. Repuesto General de Caballería. Un capitán, su esposa y cuatro hijos, un sargento, siete soldados de origen y oficios variados. Todos leen/escriben.

Las sirvientas no suelen saber leer/escribir.

C/ Sta. Úrsula. Portería, marido, mujer, ahijada. Convento, 21, superiora, vicaria, maestra de novicias, disereta (exabadesa), organista, portera, sacristana, tornera, ropera, enfermera, provisora, obediencia, 18-70 años, procedencia diversa, la mayoría de Navarra y Madrid.

C/ Sta. Úrsula, Casino, al lado del Convento.

C/ Cerrajeros. Colegio. Profesores: José Fornells y Pérez, 56 años, casado. Lorenzo Niño y Viñas, 33 años, casado con la profesora Patrocinio Astudillo Hernández, 33 años. En el nº 6, Luisa Madrid Bartolomé, 64 años, viuda. Proceden de Madrid, Cuenca, Salamanca y Madrid.

C/ Cerrajeros. En la plaza de Abastos vive el conserje, su mujer y su

hija.

Comentarios: Un cabeza de familia está en Cuba. Algunos maridos no figuran por ser militares. Separado de su consorte. Retirado de su consorte.

Sección 7^a (La Manta, Bustamante de la Cámara, Continuos, Limoneros, Santa María y plaza Mayor).

C/Bustamante de la Cámara, n^{o} 1. Profesores, José Garrido Gallego, casado, 67 años, Valladolid, y Manuel Garrido Casado, hijo, 20 años, Valladolid.

Plaza Mayor. Los que no saben leer son sirvientes en su mayoría.

Entre los/as sirvientes hay huérfanos y viudas.

Comentarios: Separada del marido. Hijo legítimo. De padre desconocido. Se ignora el paradero de sus padres.

Sección 8ª (Mayor, plaza de Abajo y San Felipe).

C/ Mayor. Número de unidades familiares, 187; número de casas, 103. Muchas mujeres casadas solas, maridos militares en Cuba y otros lugares (Filipinas, Madrid, etc.). Algunos son dueños de la casa donde viven. Un empleado de penales separado de su consorte, igual que un botero.

C/ Mayor nº 46. D. Eusebio Nicolás Albacete, profesor Primera Enseñanza, de Anguita (Guadalajara), casado, tres hijos.

C/ Mayor nº 88, Dª Higinia Manglano Balmaseda, profesora Primera

Enseñanza, viuda, vive sola.

C/ San Felipe. Congregación de S. Felipe, 11 personas, un superior, tres sacerdotes, dos legos, dos criados, tres sobrinos, 55-11 años, orígenes diversos. Colegio de 2ª Enseñanza.

Sección 9ª. (Nueva, plaza de Palacio, San Bernardo, Santiago, Diego de torres, Solís, Imagen y Cervantes).

Plaza de Palacio. Archivo. Todos viven y trabajan en el archivo, excepto seis en la huerta.

- S. Bernardo. Cárcel, dos familias, empleado y huerto, 49 reclusos (3 mujeres), 51-14 años, orígenes diversos, 24 no saben leer, 36 solteros, 11 casados, 3 viudos, oficios varios.
- S. Bernardo. Convento, una familia, 18 monjas, 69-30 años, orígenes diversos.

C/ Santiago, nº 43. Una mujer estudiante, Joaquina Crea Ballo.

C/ Imagen. Convento: una abadesa, 16 religiosas, una novicia cocinera, una sirvienta portera y demandadera, 81-20 años, orígenes diversos.

C/ Imagen nº 12, 8 religiosas, 44-17 años, orígenes diversos, algunas transeúntes, asisten a enfermos.

Sección 10ª. (Cruz Verde, Moral, Escobedos, Salinas, Don Juan I, Ángel y Talamanca).

C/ Talamanca: varias mujeres separadas de su consorte.

Sección 11ª. (Beatas, Bedel, Flores, Gallegos, Eras de San Isidro, San Isidro, Nebrija, Libreros, Tinte, Cruz de Flores, Estación, Ferraz y Cánovas).

C/Beatas. Convento: 16 religiosas, abadesa, vicaria, tornera, maestra de novicias, sacristana, enfermera, refitolera, hospedera, cocinera; dos no saben escribir, 24-79 años, orígenes diversos pero hay más de Ciudad Real y Pamplona.

C/ Libreros. Un bracero, no sabe dónde reside su mujer y una tabernera ignora el paradero de su marido. Muchas mujeres solas porque los

maridos, militares, están fuera.

C/ Libreros nº 40, 11 guardias civiles, 28-45 años, solo un soltero, un sargento, dos guardias 1ª, un corneta.

C/ Estación. Un torero, ausente en México, separado de su mujer.

C/ Ferraz, una casada separada del marido.

C/ Cánovas, un hombre separado de su mujer.

Un niño de 6 años es estudiante, otros "al colegio".

Sección 12ª (Pedro Gumiel, Vallés, Guadalajara, puerta de Mártires, puerta de Santiago, Encomienda, plaza San Diego, Divino Figueroa, Cruz de Guadalajara, San Diego, Azucena y Ancha).

Plaza San Diego. Cuartel, Lanceros de la Reina, 551: un coronel, un Tte. coronel, tres comandantes, ocho capitanes, diez primeros tenientes, seis segundos tenientes, un médico, un capellán, un veterinario 1ª, un veterinario

2ª, un profesor de equitación, un maestro de trompetas, un cabo de cornetas, quince sargentos, 39 cabos, 11 trompetas, 12 herradores, tres forjadores, 12 soldados 1ª, resto soldados 2ª. Origen y oficios muy diversos, 18-54 años, la mayoría saben leer.

Plaza San Diego. Colegio PP. Escolapios: rector, 14 presbíteros, 23-67 años, 7 sirvientes (17-68 años).

C/ Vallés, un separado.

C/ Encomienda, una casada tiene un hijo natural. Otro hijo natural.

De todos los datos anteriores, tan dispersos, pueden extraerse importantes consideraciones. Algunas hacen referencia a aspectos generales, como la variada procedencia de los soldados o presidiarios, a la extrema juventud de los presidiarios varones frente a la distribución por todas las edades de las mujeres, a la mayoría de procedencia de las provincias de Madrid y Guadalajara de los residentes en los asilos, a la escasez de población transeúnte —entre los que se encuentran tanto los alumnos del colegio de la calle Escritorios como las prostitutas—, etc.

No obstante, parecen más importantes los datos referidos a la situación familiar de la población. Unos aluden a su estado: abundancia de solteros, que pone en cuestión el aumento futuro de la población. Otros se refieren a la desestructuración familiar, más numerosa de lo que se cree: cabezas de familia ausentes —algunos por estar sirviendo en Cuba a pesar de tener hasta cuatro hijos, y otros en paradero desconocido—, familias rotas —aparecen muchos comentarios como divorciada, separada, retirado de su consorte, se ignora el paradero de su marido, etc.—, separaciones temporales —mujeres solas por tener los maridos, militares, fuera, uniones no oficiales— aparece muchas veces la expresión "Viven maritalmente", etc.

También interesan mucho los datos internos de la familia, por ejemplo, los que se refieren a las diferencias entre sexos. Los clasificados como estudiantes son varones; las mujeres no estudian. Dada la situación económica y social de la población, cuando hay muchos hijos en una familia, el hijo mayor —especialmente si es mujer— actúa complementando a los padres en el cuidado de sus hermanos menores, y hay casos en los que la hija mayor no sabe leer/escribir mientras que los hermanos menores sí.

III. EL CENSO

Se ha comentado que los datos están extraídos del censo. Pero, antes de seguir, vamos a ver cómo se formaba. A lo largo de estos años se producen muchas solicitudes para acceder a la vecindad en Alcalá de Henares. En algunos casos se explicita el motivo de la solicitud, por ejemplo, para poder acceder a determinados aspectos de la beneficencia municipal como medicina, farmacia, etc.

En las reuniones semanales del pleno del Ayuntamiento se trata el tema de modo recurrente. Habitualmente se informa de las solicitudes y, en algunos casos, semanas más tarde se informa que se ha concedido. En el plazo intermedio los solicitantes presentarían la documentación exigida, que eran certificados que justificaran el haber observado buena conducta y el haber cubierto las cargas municipales en el pueblo de donde procede (se indica específicamente en la sesión de fecha 7-11-1898). Normalmente se informa unicamente del nombre de las personas solicitantes, aunque en algunos casos se especifica algo más. Por ejemplo, el 17-6-1896 se informa de la concesión de vecindad al peón caminero de los kilómetros uno al cinco de la carretera de Alcalá a Torrejón del Rey. Otros casos se refieren a militares retirados, que se quedan a vivir en nuestra localidad.

En menor número de ocasiones también se informa de solicitudes y concesiones de bajas en el padrón. Al igual que con las altas, se informa generalmente del nombre, aunque en algunos casos se indica algo más, como es el caso de los militares. En alguna sesión se ve la necesidad de eliminar del censo a los que no residen ya, aunque no han formalizado la

Todos estos movimientos quedaban actualizados finalmente en el Censo, aunque la oficialidad del mismo se atrasaba bastante. Por ejemplo, el 26-6-1899 se publica el R. D. declarando oficiales los resultados del Censo de Población del 31-12-1897. Esto tenía mucha importancia, porque los impuestos a pagar por la población venían determinados, en parte, por su población. Por eso, el 20-9-1899, el Ayuntamiento envía una instancia al delegado de Hacienda solicitando se asigne a la ciudad un nuevo encabezamiento de consumos. Esta solicitud de rectificación en lo que se pagaba por consumos, es claro indicativo de que la población ha disminuido, puesto que en caso contrario, es decir, en caso de aumento de la población, sería beneficioso al dividir la misma cantidad entre más población.

IV. OFICIOS

Una vez estudiada la población, interesa saber cómo se ganaba la vida, qué trabajos realizaba, cuál era la población activa, en qué situación se

Anales Complutenses, XXVII, 2015, pp. 129-161

encontraban algunos colectivos como las mujeres, etc. Para comprender la actividad laboral, podemos empezar analizando los oficios realizados por la población alcalaína y su distribución por sexos.

OFICIOS	V	Н	TOTAL
Abacero industrial	4	0	4
Abacero y alarife	1	0	1
Abad Colegiata	1	0	1
Abogado	7	0	7
Administrador	4	0	4
Afilador	2	0	2
Aguador	3	0	3
Alarife maestro	2	0	2
Alarife oficial	2	0	2
Alarife peón	1	0	1
Albañil	4	0	4
Albañil maestro	2	0	2
Albañil oficial	24	0	24
Albañil peón	26	0	26
Alfarero	1	0	1
Alfarero maestro	2	0	2
Alfarero oficial	1	0	1
Alguacil Ayt⁰	6	0	6
Ama casa prostitución	0	3	3
Ama de cría	0	1	1
Ama gobierno	0	3	3
Archivero	3	0	3
Armero	2	0	2
Arquitecto	1	0	1
Arriero	2	0	2
Asegurador	1	0	1
Asistenta	0	1	1
Ayudante O.P.	1	0	1
Azafranero	1	0	1
Bagajero	1	0	1
Baldado	1	0	1

Baldosín fabricante	1	0	1
Banquero	1	0	1
Barbero	4	0	4
Barbero aprendiz	4	0	4
Barbero maestro	7	0	7
Barbero oficial	8	0	8
Barrendero público	3	0	3
Bisutería	1	0	1
Bollero	1	0	1
Botero maestro	1	0	1
Botero oficial	2	0	2
Bracero	13	0	13
Broncista	1	0	1
Buñuelera	0	1	1
Buñuelero oficial	1	0	1
Cabo caminero	1	0	1
Cabo consumos	2	0	2
Cabo serenos	1	0	1
Cacharrero	1	0	1
Cacharrero oficial	1	0	1
Cajista aprendiz	2	0	2
Cajista	2	0	2
Camarero	4	0	4
Caminero peón	7	0	7
Camisero	1	0	1
Campanero	1	0	1
Canónigo	5	0	5
Cantero maestro	1	0	1
Cantinera	0	1	1
Cantor	1	0	1
Capellán y propietario	2	0	2
Capellán militar	2	0	2
Carbonero	4	0	4
Carnicero	6	0	6
Carnicero oficial	6	0	6
Carpintero	2	0	2

Carpintero aprendiz	2	0	2
Carpintero ayudante	3	0	3
Carpintero funerario	1	0	1
Carpintero maestro	8	0	8
Carpintero oficial	20	0	20
Carpintero y guardapuertas	1	0	1
Carpintero y tabernero	1	0	1
Carrero	7	0	7
Carretero	6	0	6
Carretero maestro	3	0	3
Carretero oficial	1	0	1
Carretero aprendiz	2	0	2
Cartero	3	0	3
Casa comidas	1	0	1
Casa huéspedes	1	0	1
Casa préstamos	1	0	1
Cerámica fabricante	1	0	1
Cerealista	1	0	1
Cerero aprendiz	1	0	1
Cerero maestro	1	0	1
Cerero oficial	1	0	1
Cervecero	1	0	1
Cerrajero maestro	2	0	2
Cesante	6	0	6
Cestero	1	0	1
Cestero oficial	3	0	3
Cestero y rep. Peri.	1	0	1
Chamarilero y pintor	1	0	1
Chocolatero maestro	1	0	1
Chocolatero oficial	1	0	1
Choricero	2	0	2
Cocinero/a	1	2	3
Cochero	1.	0	1
Colono hortelano	6	0	6
Colono labrador	1	0	1
Comerciante	5	0	5

Comerciante aguardiente	1	0	1
Comerciante granos	1	0	1
Comercio comestibles	11	0	11
Comercio cordeles	1	0	1
Comercio piensos	1	0	1
Comercio vinos	5	0	5
Comercio lienzos	1	0	1
Comercio telas	10	0	10
Comercio ultramarinos	11	0	11
Comercio obje. Escrito.	2	0	2
Comisario de Guerra	1	0	1
Comisionista	1	0	1
Confitero	5	0	5
Confitero maestro	1	0	1
Confitero oficial	6	0	6
Conserje	4	0	4
Cordelero aprendiz	1	0	1
Cordelero maestro	1	0	1
Corsetera	0	1	1
Costurera	0	9	9
Criado/a	4	6	10
Curtidor oficial	2	0	2
Demandadero monjas	1	1	2
Dependiente	39	0	39
Director colegio	1	0	1
Droguero	2	0	2
Eclesiástico	3	0	3
Electricista	1	0	1
Electricista aprendiz	1	0	1
Electricista maestro	1	0	1
Empedrador maestro	1	0	1
Empleado	22	0	22
Empleado particular	3	0	3
Empleado penal	14	0	14
Empleado asilo	5	0	5
Empleado municipal	7	0	7

Empleado ferrocarril	7	0	7
Encargado	2	0	2
Enfermera	0	1	1
Ermitaño	1	0	1
Escribano	2	0	2
Escribiente	12	0	12
Espartero	2	0	2
Espartero oficial	2	0	2
Esquilador	1	0	1
Esquilador oficial	2	0	2
Estanquero/a	3	2	5
Esterera	0	1	1
Esterero maestro	1	0	1
Esterero oficial	2	0	2
Estudiante	88	1	89
Expectativa	1	0	1
Fabricante fideos	1	0	1
Fabricante harinas	2	0	2
Fabricante yesos	1	0	1
Farmacéutico	6	0	6
Ferretero	3	0	3
Fogonero	2	0	2
Fonda	1	0	1
Fondista	3	0	3
Fontanero municipal	1	0	1
Forjador	1	0	1
Forjador oficial	2	0	2
Fotógrafo y pintor	1	0	1
Fresquera	0	1	1
Frutero/a	4	1	5
Ganadero lanar	1	0	1
Guarda	6	0	6
Guarda agujas	1	0	1
Guarda campo	8	0	8
Guarda consumos	25	0	25
Guarda montado	1	0	1

Guarda municipal	1	0	1
Guardia Civil	12	0	12
Guarnecedora	0	1	1
Guarnicionero	1	0	1
Guarnicionero aprendiz	7	0	7
Guarnicionero maestro	1	0	1
Guarnicionero oficial	9	0	9
Herrador	1	0	1
Herrador maestro	2	0	2
Herrador oficial	1	0	1
Herrero	1	0	1
Herrero aprendiz	4	0	4
Herrero maestro	4	0	4
Herrero oficial	6	0	6
Hojalatero oficial	2	0	2
Hortelano	14	0	14
Hortelano aprendiz	1	0	a med 1 mile
Imposibilitado	4	0	4
Industrial	1	0	1
Industrial café	1	0	1
Industrial pinturas	1	0	1
Interventor consumos	1	0	1
Jabonero aprendiz	1	0	1
Jabonero maestro	1	0	1
Jabonero oficial	1	0	1
Jardinero	2	0	2
Jaulero ayudante	1	0	1
Jaulero maestro	1	0	1
Jornalero	21	0	21
Jornalero agrícola	460	0	460
Jornalero aguador	1	0	1
Jornalero albañil	25	0	25
Jornalero alfarero	8	0	8
Jornalero cantero	2	0	2
Jornalero carrero	10	0	10
Jornalero carretero	1	0	1

Anales Complutenses, XXVII, 2015, pp. 129-161 ISSN: 0214-2473

Jornalero casquero	1	0	1
Jornalero casa refugiad	1	0	1
Jornalero consumos	1	0	1
Jornalero fábr.baldosas	1	0	1
Jornalero forjador	1	0	1
Jornalero ganadero	2	0	2
Jornalero herrero	1	0	1
Jornalero hortelano	10	0	10
Jornalero labrador	1	0	1
Jornalero molinero	3	0	3
Jornalero mozo café	1	0	1
Jornalero obras públicas	203	0	203
Jornalero panadero	10	0	10
Jornalero pastor	1	0	1
Jornalero pintor	1	0	1
Jornalero repartidor	1	0	1
Jornal. Repart. Periódic	1	0	1
Jubilado	12	0	12
Juez 1ª Instancia	1	0	1
Labrador	11	0	11
Lavandera	0	27	27
Lechero/a	2	1	3
Lego	1	0	1
Lotería	1	0	1
Maestro/a	3	3	6
Marmolero	1	0	1
Marmolista maestro	1	0	1
Matarife ayudante	1	0	1
Matarife	1	0	1
Médico-Cirujano	10	0	10
Medidor	1	0	1
Mendigo/a	18	1	19
Mesonero	1	0	1
Militar	15	0	15
Militar retirado	44	0	44
Modista	0	6	6

Modista aprendiz	0	1	1
Modista maestra	0	1	1
Modista oficial	0	4	4
Molinero	1	0	1
Molinero maestro	3	0	3
Molinero oficial	4	0	4
Monaguillo	2	0	2
Mozo de billar	1	0	1
Mozo de café	2	0	2
Mozo de cuerda	1	0	1000
Mozo de estación	4	0	4
Mozo de equipajes	1	0	1 1
Mozo de labor	1	0	1 1
Mozo molinero	1	0	1 1
Mozo de mulas	1	0	1
Mozo de posada	1	0	1 / 1
Músico	4	0	4
Niñera	0	1	1
Nodriza	0	2	2
Notario	2	0	2
Oficial Notaría	1	0	1 1
Oficial 1º	3	0	3
Oficinista	1	0	1 /94
Ordinario	2	0	2
Pajero	2	0	2
Pajero posadero	1	0	1
Pallero	2	0	2
Panadero	11	0	11
Panadero aprendiz	2	0	2
Panadero oficial	7	0	7
Panadero repartidor	1	0	1
Paralítico	1	0	1
Pastor	15	0	15
Peatón	1	0	1 100
Peinadora	0	3	3
Peluquero maestro	1	0	1

Pensionista	51	0	51
Pescadero	2	0	2
Pescador	1	0	1
Pinche fonda	1	0	1
Pintor	2	0	2
Pintor aprendiz	1	0	1
Pintor oficial	5	0	5
Pintor escenógrafo	1	0	1
Pintor escultor	1	0	1
Pintor revocador	1	0	1
Planchadora	0	1	1
Planchadora maestra	0	1	1
Platero	1	0	1
Pobre	7	0	7
Podador	2	0	2
Portero/a	2	4	6
Posadero	4	0	4
Practicante	1	0	1
Presbítero	1	0	1
Prestamista	1	0	1
Prevot	1	0	1
Procurador	9	0	9
Prefesor Fil y Letr	1	0 .	1
Profesor colegio	7	0	7
Profesor primaria	3	0	3
Profesor músico	1	0	1
Profesor equitación	1	0	1
Profesora de piano	0	1	1
Propietario/a	111	11	122
Prostituta	0	10	10
Quincallero ambulante	1	0	1
Registrador Propiedad	1	0	1
Relojero	1	0	1
Rentista	1	0	1
Repartidor periódicos	1	0	1
Retirado	2	0	2

Sacerdote	11	0	11
Sacerdote canónigo	1	0	1
Sacristán	6	0	6
Salchichero	2	0	2
Sastra	0	6	6
Sastra oficial	0	2	2
Sastre aprendiz	3	0	3
Sastre maestro	7	0	7
Sastre oficial	6	0	6
Secretario	3	0	3
Seminarista	1	0	1
Sepulturero	1	0	1
Sereno	11	0	11
Sereno del comercio	1	0	1
Sillero aprendiz	2	0	2
Sillero maestro	1	0	1
Sillero oficial	2	0	2
Silletera	0	3	3
Silletero oficial	1	0	1
Silletero maestro	1	0	1
Sirviente/a	110	243	353
Sirvienta desocupada	0	4	4
Sombrerero ayudante	1	0	1
Sombrero maestro	1	0	1
Suministros	1	0	1
Tabernero	34	0	34
Tablajero	3	0	3
Tahona	1	0	1
Telégrafos	1	0	1
Telégrafos celador	1	0	1
Telégrafos jefe	1	0	1
Telégrafos ordenanza	2	0	2
Tendera	0	1	1
Tintorero	1	0	1
Tipógrafo	1	0	1
Torero	1	0	1

Tornero maestro	1	0	1
Tratante	1	0	1
Vaquero	8	0	8
Vendedor ambulante	2	0	2
Vendedor tubos	1	0	1
Ventero-posadero	anin 1eri era	0	1
Ventorrero	5	0	5
Verdulera	0	1	1
Veterinario	4	0	4
Vía, peón de la	1	0	1
Viajante comercio	1	0	1
Viajante curtidos	1	0	1
Viajante ferretero	1	0	1
Viajante industrial	1	0	1
Vidriero	1	0	1
Vidriero fontanero	1	0	1
Vidriero maestro	4	0	4
Vidriero oficial	6	0	6
Voz pública	1	0	1
Zapatero reparador	1	0	1
Zapatero aprendiz	17	0	17
Zapatero cortador	1	0	1
Zapatero de viejo	1	0	1
Zapatero oficial	33	0	33
Zapatero maestro	12	0	12
Zapatero .	6	0	6
TOTALES	2.283	375	2.658

Tabla nº 1. Oficios por sexos

Algunos de los oficios han desaparecido o han cambiado de nombre: abacería (venta al por menor de aceite, vinagre, legumbres secas, bacalao, etc.), alarife (maestro de obras, albañil), chamarilero (compra-venta de trastos viejos), fresquera (vendedora de refrescos, pescado fresco), lego (profeso sin órdenes sagradas), ordinario (arriero, carretero entre pueblos), peatón (valijero o correo a pie entre pueblos), quincallero (compra-venta de objetos de metal), etc.

IV. 1. Sectores económicos

Tomando los datos de forma global, este total de 2 658 con oficio conocido, la población activa de Alcalá de Henares, según el censo de 1898, sería del 34,72% (Manuel Rioyo y Adrián Morro indican, para el censo de 1996, el 33,1%). La distribución por sexos da porcentajes muy desiguales: los hombres acaparan el 85,89% de los trabajos, quedando para las mujeres el 14,11% restante. Desde entonces la situación ha ido cambiando, aunque todavía existen diferencias sexistas; como ejemplo citemos las cifras que da José Miguel Casas en su libro, referidas a la Mesa Zonal de Alcalá de Henares en 1990, en las que los varones ocupados suponen el 67,4% y las mujeres el 32,6%.

Si analizamos detenidamente la tabla anterior, podemos comprobar cuál es la distribución laboral de la población alcalaína en aquel año 1898 (para años próximos, ver Vadillo, 2013: 54 y ss). En una sociedad dependiente de forma fundamental de la agricultura, es lógico que esa actividad ocupe a la mayor parte de los empleados, especialmente de los hombres: el 23% de los hombres y el 19,93% global. Los empleos que aparecen son estos: 13 braceros, cerealista, 7 colonos hortelanos, 4 fruteros (3 mujeres), 15 hortelanos, 471 jornaleros, 11 labradores, 5 pajeros, 2 podadores, verdulera. En total, 526 hombres y 4 mujeres, 530 en total. Dentro del sector primario está incluida también la ganadería. Curiosamente, la población dedicada a esta actividad, o relacionada con ella, parece escasa: 3 esquiladores, ganadero lanar, 4 herradores, 3 lecheros (1 mujer), 15 pastores, 8 vaqueros, 4 veterinarios, 4 jornaleros, tratante. Son 42 hombres y 1 mujer, 43 en total. La ganadería solo aporta el 1,61% de la población activa, quedando en 21,54% el total de este sector.

El siguiente sector en importancia es el de la artesanía. A falta de una verdadera industria, los artesanos, los que trabajaban en los tradicionales "oficios", eran los que elaboraban todos los productos necesarios. Aparecen estos oficios: 2 afiladores, 3 aguadores, 5 alarifes, 56 albañiles, 4 alfareros, 2 armeros, 23 barberos, bisutero, 3 boteros, broncista, 2 cacharreros, 4 cajistas, camisero, cantero, 4 carboneros, 12 carniceros, 38 carpinteros, 3 cereros, 2 cerrajeros, 5 cesteros, 2 cordeleros, corsetera, 9 costureras, 2 curtidores, 2 drogueros, 3 electricistas, empedrador, 4 esparteros, 4 estereros (1 mujer), 3 ferreteros, 3 forjadores, fotógrafo, guarnecedora, 17 guarnicioneros, 15 herreros, 2 hojalateros, 3 jaboneros, 2 jardineros, 2 jauleros, 27 lavanderas, 2 marmoleros, 12 modistas, 8 molineros, 21 panaderos, 3 peinadoras, peluquero, 12 pintores, 2 planchadoras, platero, 10 prostitutas, quincallero, relojero, repartidor prensa, 24 sastres (4 mujeres), 8 silleros (3 mujeres), 2

Anales Complutenses, XXVII, 2015, pp. 129-161 ISSN: 0214-2473 silleteros, 2 sombrereros, 3 tablajeros, tintorero, tipógrafo, tornero, 12 vidrieros, 71 zapateros (1 mujer). Resultan 303 hombres y 74 mujeres, 377 en total, un porcentaje del 14,18. A juzgar por el número de zapateros, albañiles y carpinteros, parece que esas actividades eran las más importantes.

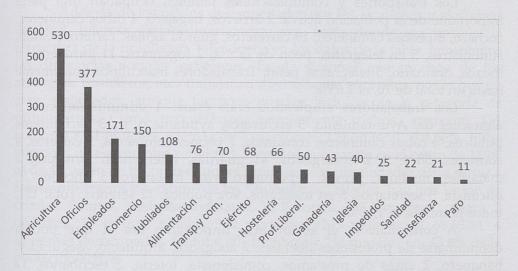


Gráfico nº 1: Población activa por sectores

El comercio también agrupa a una parte importante de la población: 4 abaceros, 2 armeros, asegurador, azafranero, banquero, bisutero, 11 carniceros, casa de préstamos, 49 comerciantes, 11 confiteros, 39 dependientes, 5 estanqueros (2 mujeres), 6 farmacéuticos, 2 ferreteros, fresquera, 5 fruteros (1 mujer), lotería, 2 pescaderos, suministros, tendera, vendedor, 4 viajantes . En total 145 hombres y 5 mujeres, un total de 150, un 5,64%. En esta apartado también habría que incluir a alguno de los artesanos y a otros fabricantes como los panaderos, etc., porque algunos oficios podrían incluirse en varios apartados.

El sector de la alimentación, que podría incluirse dentro del comercio, daba ocupación a muchas personas: 5 abaceros, 3 aguadores, azafranero, bollero, 2 buñueleros (1 mujer), 11 carniceros, cervecero, 2 chocolateros, 2 choriceros, 12 confiteros, fresquera, 4 fruteros (1 mujer), 3 lecheros (1 mujer), 21 panaderos, 3 pescaderos, 2 salchicheros, tahona, verdulera. Son 73 hombres y 3 mujeres, 76 en total, un 2,85%.

Otro sector importante era el de la hostelería: 4 camareros, cantinera, casa de comidas, casa de huéspedes, 3 cocineros, fonda, 3 fondistas, jornalero, mesonero, 2 mozos, pinche de fonda, 5 posaderos, 35 taberneros,

ventero-posadero, 6 venteros-ventorreros. Total 66, 65 hombres y 1 mujer, el 1,99%. Como se aprecia, abundan las tabernas y ventas, quizá por la existencia de muchos militares, aunque también hay varias fondas que indicarían la existencia de población transeúnte.

Los transportes y comunicaciones también ocupaban una parte importante de la población activa: 2 arrieros, bagajero, 4 cabos camineros, cochero, 8 peones camineros, 19 carreteros, guarda agujas, cartero, peatón, suministros, 5 en telégrafos, peón de la vía, 2 fogoneros, 11 jornaleros, 5 mozos, ordinario, 5 telégrafos, peón. Trabajadores masculinos únicamente hasta un total de 70, el 1,65%.

Los trabajadores empleados eran éstos: 4 administradores, 6 alguaciles del Ayuntamiento, 3 archiveros, ayudante o. p., 3 barrenderos públicos, 4 cabos camineros, consumos, 7 peones camineros, 3 carteros, 4 conserjes, 58 [...], 2 encargados, 41 guardas, interventor, jornalero, 2 matarifes, medidor, prevot, sepulturero, voz, fontanero, 3 oficiales 1º, oficinista, 3 secretarios, 5 en telégrafos, voz pública, 12 serenos. Total 171, todos hombres, el 1,65%.

A continuación, el sector más importante era el que podría denominarse de profesiones liberales: 7 abogados, arquitecto, asegurador, banquero, 2 casas de préstamos, comisionista, lotería, 2 escribanos, 12 escribientes, juez, 4 músicos, 5 notarios, oficial notaría, 9 procuradores, oficinista, registrador de la propiedad . Son 50 hombres, el 1,88%. También podrían incluirse aquí a los docentes: director, 6 maestros (3 mujeres), 14 profesores (1 mujer). Son 17 hombres y 4 mujeres, 21, el 0,79. Igualmente podría incluirse el sector de la sanidad: enfermera, 6 farmacéuticos, 10 médicos, practicante, 4 veterinarios. En total, 21 hombres y una mujer, 22, el 0,82%. Todos juntos, 93, el 3,49%.

Finalmente debe hacerse constar la existencia de otras actividades relacionadas con las instituciones presentes en la ciudad: La Iglesia (abad, campanero, 5 canónigos, 4 capellán, 2 demandaderos (1 mujer), 3 eclesiásticos, ermitaño, lego, 2 monaguillos, presbítero, 12 sacerdotes, 6 sacristanes, seminarista; son un total de 39 hombres y una mujer, 40, el 1,50%, a los que podrían sumarse los hombres y mujeres de los numerosos conventos) y el Ejército (2 capellanes, comisario de guerra, 15 militares, 44 militares retirados, 6 guardias civiles; un total de 68, todos hombres, el 2,55%).

Es de destacar la insignificancia de la población "industrial", 10 personas, el 0,37%, y la que puede trabajar en relación con el ferrocarril, 8 personas, el 0,30%. También aparece la lacra del paro: 6 cesantes, expectativa, 4 sirvientas desocupadas. Son 7 hombres y 4 mujeres los que

constan. 11, el 0,41. Además, hay otro sector de la población considerado inútil: baldado, 4 imposibilitados, 19 mendigos (1 mujer), paralítico. Un total de 24 hombres y una mujer. 25, 0,94. También figura un grupo de pensionistas, formado por 51 hombres, 11 jubilados, 44 militares retirados, 2 retirados. 108, el 4,06.

Además de los oficios desempeñados por los alcalaínos y alcalaínas de 1898, interesa extraordinariamente ver, hasta donde sea posible, la estructura de la propiedad. Fijándonos en los datos de la tabla, apreciamos las diferencias sociales existentes. Es de suponer que muchos de los artesanos, hosteleros, etc., trabajaban directamente para ellos, por lo que no eran asalariados, aunque tampoco pueden incluirse en la categoría de propietarios. Como propietarios, propiamente dichos, aparecen 111 hombres y 11 mujeres, además de 2 capellanes, 124 en total, el 4,66%. Estas personas no ejercen otra actividad, al menos que conste en el censo de 1898; es decir, viven de las rentas que les producen sus propiedades. Para servir a estos propietarios y a alguno de los "autónomos" citados, hay una legión de criados: 7 amas, asistenta, ayudante, 13 braceros, 767 jornaleros, niñera, 2 nodrizas, 13 mozos, pinche, 353 sirvientes (243 mujeres, el 68,63%), 4 sirvientas desocupadas. En total 905 hombres y 258 mujeres, un 43,8% de la población activa.

IV. 2. Gremios

La mayoría de los oficios exigían una preparación, un aprendizaje, pero no unos estudios previos. Las personas que han realizado algún tipo de estudios son los incluidos en el apartado de profesiones liberales y algunos de los empleados. El cómo puede evolucionar la situación, desde un punto de vista únicamente interno, nos lo indica el número de personas bajo la categoría de estudiantes: 88 hombres y una mujer, el 3,34%, una cifra ligeramente superior a los citados anteriormente. En otros trabajos, como los artesanos, seguía rigiendo el sistema gremial que dividía a los trabajadores en maestros, oficiales y aprendices. Los primeros enseñaban a los demás y controlaban las condiciones de elaboración de los productos, las materias primas, el proceso, la calidad final, los precios, etc.

En el contexto de la libertad de industria y comercio se produjo la disolución gremial, por un decreto de 24-1-1834 (en Francia se habían abolido durante la Revolución, a fines del siglo XVIII), que acababa con su monopolio y que, en su artículo 1º, decía: "Las asociaciones gremiales, cualquiera que sea su denominación o su objeto, no gozan fuero privilegiado y dependen exclusivamente de la autoridad municipal de

cada pueblo". Así, el Ayuntamiento controla los exámenes, las licencias para ejercer un oficio, las denuncias, las tasas de productos básicos como el pan, etc.

A la altura de 1898 todavía se sigue con esa nomenclatura gremial en muchos de los oficios: alarife, albañil, alfarero, barbero, botero, buñuelero, cacharrero, cantero, carnicero, carpintero, carretero, cerero, cerrajero, cestero, chocolatero, confitero, cordelero, curtidor, electricista, espartero, esquilador, esterero, forjador, guarnicionero, herrador, herrero, hojalatero, jabonero, jaulero, marmolista, modista, molinero, panadero, peluquero, pintor, planchadora, sastra, sastre, sillero, silletero, sombrerero, tornero, vidriero y zapatero. En algún caso aparece un aprendiz, pero ya no hay

maestro y oficial, y en otros casos aparece un ayudante.

Un tema especialmente grave fue el del pan, alimento básico de la población, lo que obligó a fijar su precio, circunstancia que no satisfacía en muchas ocasiones ni a industriales ni a consumidores. Los primeros hacían continuadas peticiones para elevar el precio, y los segundos para que el precio fuese más asequible. Para proteger a los industriales había, ya desde 1804, una legislación proteccionista que prohibía vender pan elaborado fuera de la población. Por otra parte, para proteger a los consumidores, las autoridades superiores se preocupaban —aunque sólo fuese por evitar conflictos sociales, como el "motín" de mayo (Sánchez Moltó, 2001: 407)—porque el precio no fuese alto. En consecuencia, no se tasaba el precio del pan en años de abundancia y sí en años de escasez. Desde años anteriores había quejas de que el alza del precio del cereal se trasladaba con rapidez al precio del pan, pero no a la inversa. Y otro problema era cuando, desde instancias superiores, se pedía que se enviara la mayor cantidad posible de pan a Madrid, lo que podía repercutir en Alcalá con subida de precios y, quizá, desabastecimiento.

El oficio de panadero parece que garantizaba el enfrentamiento con la población, pero debía ser rentable porque hay solicitudes de nuevas licencias o de nuevos hornos: El 25-2-1896 hay una solicitud de instalación de un horno de pan, hecha por D. Lorenzo Machicado y Saz, con cédula personal nº 4425, con domicilio en el Arrabal del Norte, plaza Santiago nº 2, que quiere construir un horno con las circunstancias adecuadas para no causar perjuicio a las casas colindantes. Se le concede por estar separada su casa de las demás, pero debe aislar bien la salida de humos. Otras solicitudes eran sobre detalles más nimios: por ejemplo: el 8-3-1897 hay una petición firmada por D. Camilo Saldaña, D. Mauricio Maury, D. Lorenzo Machicado y D. Mariano Fernández, panaderos, para que se les permita vender el pan de lujo en fracciones de 100 y 200 gramos, porque así se hace en Madrid.

En medio, entre panaderos y consumidores, estaba el Ayuntamiento, cuya actuación iba dirigida a evitar los conflictos consensuando con los industriales la producción y el precio. El problema aparecía cuando no se llegaba a un acuerdo y los fabricantes no producían pan suficiente, alegando falta de existencias de harina. En unos casos sería cierto y en otros se trataría de una intolerable presión de los panaderos, que no estaban conformes con el precio tasado, por lo que el Ayuntamiento se veía obligado a tratar de comprar cereal en otros lugares e incluso instalar una panadería municipal hasta que se solucionase el problema y se normalizase la situación.

Otros oficios tenían menor presión que los panaderos. Para poder abrir un establecimiento debían pedir un permiso al Ayuntamiento. Hay

varios ejemplos por estos años:

- El 27-5-1890 María Rodríguez, c/ Eras de San Isidro, nº 3 y 5, solicita autorización para construir un lavadero en su huerta c/ de las Flores, para abrirlo al público. El 9 de junio se acuerda pasar a informe a la Comisión de Policía Urbana. El Presidente de la Comisión, Manuel de Laredo, pide informe del arquitecto; este, Martín Pastell, lo autoriza el 14. Se aprueba definitivamente el 16.

- El 28-10-1899 Emilio Flores, profesor veterinario, solicita permiso para establecerse en c/ Tinte nº 9 con vuelta a plaza Santiago. Acompaña

título y papel de pagos al Estado, 5 pts.

- Solicitudes de apertura de tiendas de vinos y aguardientes hay varias: El 1-10-1899 Dionisio Carmona, cédula nº 4243, c/ Estación s/n, papel de pagos de 5 pts. El 2-11-1899 instancia de Elías Carralero, c/ Imagen, cédula nº 2147, papel de pagos de 5 pts. El 18-12-1899 instancia de Enrique Martínez, cédula personal nº 927, c/ Tinte nº 7, papel de pagos al Estado de 5 pts.

- En 1900 hay una solicitud de licencia, a cargo de Saturnino García Álvarez, c/ Libreros nº 24, para la apertura de un "establecimiento de sastrería sin géneros, en casa citada...". Se concedió el 31-10-1900. Papel de pagos, 5 pts. El 5-5-1900, Dª Nicolasa Monases, c/ Mayor nº 66, solicita permiso para abrir en su casa un establecimiento de prendería. Papel de pagos, 5 pts. También en 1900, instancias de Francisco López, c/ Libreros nº 18, y Leandro Arriba, cédula nº 4213, plaza Mayor nº 22, ambos con papel de pagos de 5 pts., para tienda de vinos.

El Ayuntamiento también atendía las reclamaciones y denuncias contra los que ejercían un oficio sin estar debidamente titulado. También de

esta situación hay varios ejemplos:

– El 18-7-1896 los vecinos Ángel Fernández, Vicente Acebrón, Manuel Loeches y Ruperto Hernández, denuncian a Celestino Aceitero que cobra 5 céntimos por cada caballería que los arrieros o viajantes introducen en el corral de la c/ Carmen Calzado sin abonar contribución, por lo que perjudica a los que están dados de alta en esta industria. La providencia la firma el día 20-7-1896 el alcalde constitucional D. Bernabé Estévez Ginovés, v el mismo día se le notifica al interesado que firma el enterado.

- El 21-9-1897 D. Joaquín García y Portillo, profesor veterinario e inspector de carnes del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá, establecido en la puerta de Madrid, manifiesta que D. Leopoldo Sánchez ejerce tal profesión

sin tener el título correspondiente.

- Un momento propicio para la aparición de personas ajenas al oficio era durante la celebración de romerías. El 11-9-1897 se produce una exposición de los vendedores de bebidas, pidiendo se prohibiese el ejercicio de tal industria en las romerías a los que no pagasen contribución porque "...perjudican los intereses de los que por ejercer una profesión lícita ayudan a levantar las cargas del Estado". La firman Esteban Rubio, Ciriaco Montero, Francisco Fernández, Félix Fernández, José Ripoll, Luis Ripoll, Valentín Guillén, Antonio Briega. Tres ponen "A ruego de [...] por no saber firmar". El Ayuntamiento ordenó, el 13, que se denunciase a los que se establezcan sin permiso y se abriese expediente de defraudación.

IV. 3. Secciones

Para conocer las diferencias dentro de Alcalá, interesa conocer la situación en sus secciones.

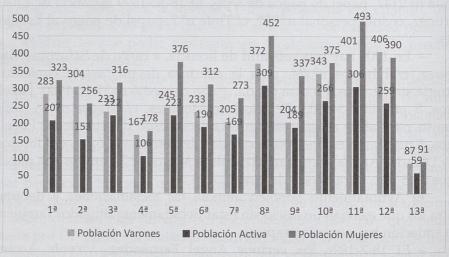


Gráfico nº 2: Población activa por secciones

Anales Complutenses, XXVII, 2015, pp. 129-161

ISSN: 0214-2473

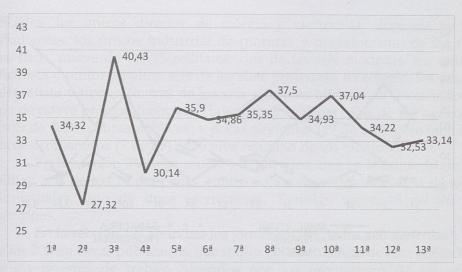


Gráfico nº 3: Población activa por secciones (Porcentajes)

Sabiendo que la media de Alcalá era el 34, 72%, vemos que en valores superiores están las secciones 3ª, 8ª y 10ª, en valores inferiores la 2ª y 4ª claramente y la 12ª un poco, y el resto están en valores próximos. Pero también interesa el tipo de actividad según las secciones.

SECCIONES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Porcentajes	7,79	5,75	8,35	3,98	8,39	7,15	6,36	11,62	7,11	10	11,51	9,74	2,22
AGRICULTURA	21,35	33,3	19,81	21,87	19,62	4,73	8,74	1,59	10,36	29,3	19,35	36,67	45,76
GANADERÍA	1,94	-	2,25	1,25	5,14	1,05	2,73		1,55	3,66	1,93	0,38	-
ARTESANÍA	23,78	7,87	15,76	16,25	23,36	28,94	21,85	11,18	16,06	24,5	17,74	4,24	6,77
PROF. LIBERAL	2,91	1,81	5,4		6,07	10,52	7,65	9,90	13,98	1,46	7,50	3,86	-
EMPLEADOS	4,85	3,03	3,15	1,87	7,00	6,50	6,01	5,11	11,39	5,49	9,00	2,31	6,77
COMERCIO	2,42	3,63	-	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1,00	8,42	8,19	15,00	1,55	2,93	11,29	2,31	16,94
HOSTELERÍA	0,97	1,21	-	-	1,86	1,05	2,73	2,33	3,62	3,66	2,90	-	16,94
JORNALEROS	34,32	61,21	46,86	32,25	28,96	7,89	10,38	3,19	11,39	31,40	15,16	73,31	33,89
PROPIETARIOS	3,39	0,60	0,45	1,25	5,14	3,68	5,46	8,30	7,25	4,39	5,80	2,31	-
INDUSTRIALES	1,94	1,81				0,52		0,63	-	0,36	-	0,77	-
FERROCARRIL	0,48	- 1		1 (-)	-		- A		0,51	0,36	2,58	BOT-	572373
SIRVIENTES	14,07	12,12	13,06	5,62	16,82	13,68	13,66	17,25	21,72	16,11	10,96	7,72	3,38
IGLESIA	0,48	3,03	2,70	0,62	2,33	1,57	0,54	3,19	1,03	0,73	0,32	-	-
ESTUDIANTES	3,39	1,81	2,70	0,62	1,40	6,31	7,10	5,11	6,73	1,83	1,93	0,38	-
MILITARES		1,81	3,15	-	-	6,31	5,46	-	4,66	0,73	1,93	0,38	-
MAESTROS	3	2	4		2	6	9	28	5	5	3	1	1
OFICIALES	16	5	6	6	20	21	18	14	11	37	7	4	3
APRENDICES	2	4	2	3	4	9	11	5	2	6	6	3	-

Tabla nº 2: Actividad según secciones Los porcentajes de las secciones representan el valor de esa sección respecto del total de la población activa. Los datos son porcentajes excepto los tres últimos (Maestros, Oficiales, Aprendices) que son cantidades absolutas

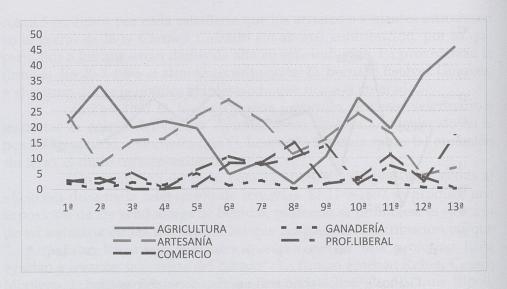


Gráfico nº 4: Actividades según secciones (porcentajes)

Los datos tan dispersos entre oficios y secciones no hacen fácil la deducción de algún tipo de comentario referente a la mayor o menor abundancia de unos trabajos en alguna de las secciones que nos llevara a concluir con una "especialización" geográfica según los distintos tipos o clases laborales. En general, están todos los datos bastante mezclados, circunstancia bastante lógica en una población pequeña. No obstante, sí pueden extraerse algunas conclusiones.

El carácter atípico de la sección 13ª, ya puesto de manifiesto al estudiar su estructura demográfica, se pone nuevamente de relieve. A la ausencia casi total de determinados trabajos sucede la ocupación casi total en otros: así tiene siete de los ocho guardas de campo, los únicos guardas de consumos y guarda municipal, los tres molineros maestros, cinco de los 34 taberneros, los cinco ventorreros y el único peón de la vía. Esta sección, más alejada del centro, se configura como un espacio bastante al margen de la vida municipal, con actividades propias de las afueras y sin actividades de servicios. Se confirma la cercanía entre la vivienda y el puesto de trabajo como sucede en otras secciones con los trabajadores de telégrafos, p. e.

La sección 6ª se manifiesta como un asentamiento de lo que podríamos denominar clases medias. En esta sección viven dos de los siete abogados, los únicos arquitecto y asegurador, uno de los dos cajistas, dos de los cinco comerciantes, los únicos comerciantes de lienzos y cordelero maestro, dos de los seis confiteros oficiales, uno de los dos curtidores

oficiales, los únicos director de colegio y electricista, doce de los 89 estudiantes, los únicos industrial de pinturas y medidor, uno de los tres maestros, nueve de los 15 militares, dos de las seis modistas, los únicos oficinista y pintor escultor, seis de los siete profesores de colegio, los únicos telegrafista y tipógrafo, tres de los seis vidrieros oficiales, la única tahona, uno de nueve procuradores, etc. Hay pocos jornaleros (siete de 460 agrícolas y seis de 203 en obras públicas) y pocas sirvientas (19 de 243), pero también pocos propietarios (7 de 111). No vive ninguno de los médicos.

En la sección 5ª viven muchos empleados: tres en la administración militar, seis de los 14 del penal, cuatro de los cinco del asilo, uno de siete municipales, uno de doce escribientes. También viven 15 de los 16 mendigos.

En la sección 12ª abundan los jornaleros, 95 de los 460 agrícolas y 93 de los 203 en obras públicas, lo que indica la dependencia de esta población de los puestos de trabajo ofrecidos por los propietarios de las otras secciones. Esta dependencia, que implica pobreza, es corroborada por el hecho de la escasez de sirvientas o sirvientes. Por el contrario, destaca la ausencia de mendigos.

Ya se indicó que se mantenía la nomenclatura gremial en la denominación de los oficios. Por secciones, vemos mayor disparidad en maestros y oficiales, con valores máximos en las secciones 8ª y 10ª respectivamente, que en aprendices.

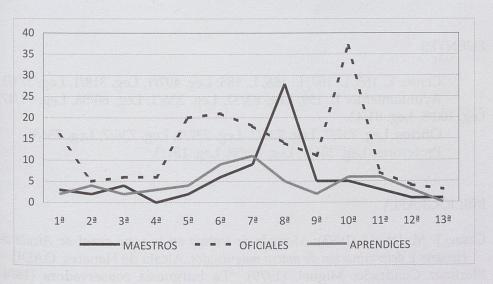


Gráfico nº 5: Categorías laborales según secciones

Por último, queda plasmar cómo estaba distribuida la estructura de la propiedad. Son similares los valores de propietarios, empleados y sirvientes, y hay fuertes variaciones en los jornaleros.

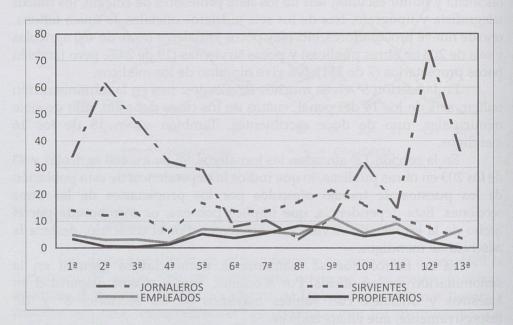


Gráfico nº 6: Propiedad según secciones (porcentajes)

FUENTES

Censo: L. 165, L. 167, L. 168, L. 188; Leg. 407/1, Leg. 318/1, Leg. 371/1. Ayuntamiento: L. 159, Leg. 83/32, Leg. 336/1, Leg. 80/58, Leg. 71/47, Leg. 100/5, Leg. 81/43.

Oficios: Leg. 737/7, Leg. 737/2, Leg. 737/1, Leg. 736/7, Leg. 736/6. Profesores: Leg. 336/1, Leg. 80/58, Leg. 181/3.

BIBLIOGRAFÍA

Casar, J. M. [et al.] (1993): Mercado de trabajo en la mesa zonal de Alcalá de Henares y determinación de macro magnitudes, Alcalá de Henares, OADE. Martínez Cuadrado, Miguel, (1979): "La burguesía conservadora (1874-1931)", Historia de España Alfaguara VI, Madrid, Alianza Universidad.

Anales Complutenses, XXVII, 2015, pp. 129-161

ISSN: 0214-2473

- Nadal, J., (1966): La población española, siglos XVI-XX, Barcelona, Editorial Ariel.
- Rioyo Jambrina, M. / Morro Domínguez, A. (1999): *Padrón municipal de habitantes Resultados provisionales*—, Alcalá de Henares, Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares y Centro de Salud.
- Salas Oliván, José Luis (2014): *Una aproximación a la población alcalaína a finales del s. XIX*, Anales Complutenses, Vol. XXVI, Alcalá de Henares, IEECC.
- Sánchez Moltó, M. Vicente (2001): "Alcalá de Henares, 1898: el motín de mujeres por el precio del pan y la declaración del estado de guerra", VII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, Guadalajara; IEECC / Diputación Provincial / C. de EE. Seguntinos.
- Vadillo Muñoz, Julián (2013): El movimiento obrero en Alcalá de Henares, Madrid, Silente Académica.